

ACTA DE SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO - 2019

En la ciudad de Laredo, siendo las 11.50 horas del día 16 de Mayo del 2019, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Conferencias de la Central de Video Vigilancia de la Municipalidad Distrital de Laredo, los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC Laredo, que suscriben la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo en la fecha la Sesión Ordinaria oportunamente convocada por el Presidente del Comité Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO Alcalde Distrital de Laredo, a través del Secretario Técnico SS.PNP (r) Jorge ROLDAN ZAVALETA, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley N° 27933 y su Reglamento DS. N° 011-2014-IN.

El Secretario Técnico del CODISEC SS.PNP (r) Jorge ROLDAN ZAVALETA, constató el quórum reglamentario y apertura la Sesión Ordinaria, invocando a los presentes a participar con sus opiniones y propuestas en el debate de la presente agenda.

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

- Ing. Miguel Orlando Chávez Castro
- Sr. Jorge Alex Goicochea Abanto
- Mayor PNP Eugenio Paz Ramírez
- Dra. Lucy Ysabel Gastañadui Ybañez
- Dr. Raúl Salirrosas Aguilar
- Sra. Elizabeth Benites Aguilar
- Sra. Alicia Soto Abanto
- Obst. Claudia Morales Espejo
- Dra. Daysi Gonzales Reyna
- Sra. Flor Contreras Zavaleta
- Lic. Luis Luyo Barraza

2. AGENDA A TRATAR

- A. Exposición de Ampliación de Cámaras de Video Vigilancia en el Distrito de Laredo.
- B. Propuesta de Marcha por la Paz, fijando día, hora, Instituciones a participar, lugar de Concentración, Final.

3. APERTURA

El Secretario Técnico del CODISEC, cedió la palabra al Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Presidente del CODISEC Laredo, quien expresó su saludo a los integrantes del Comité y dispuso el inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de seguridad Ciudadana.

- El SS.PNP (r) Jorge Roldán Zavaleta, Secretario Técnico, dio Lectura al Acta Anterior de fechas 26-ABR-19, haciendo mención la formulación de los Oficios a la Representante del Ministerio Público, así como al Sr. General PNP Jefe de la MACROREGION POLICIAL. LA LIBERTAD, la impresión de Volantes contra la Violencia Delictiva y Marcha por la Paz.

4. INFORMES

- A. El Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Presidente del CODISEC, hizo conocer que en sesión de Consejo se vio la preocupación del baile el del día 18MAY-19, en razón que la Tomasita tiene Autorización como Restaurant Turístico y de Defensa Civil de la Provincial, pero se ha tomado las medidas necesarias a fin de ver si cumple con los requisitos como la presentación de Garantías y otros para asegurar la integridad física de las personas.
- Asimismo, informó que se ha formado una Comisión para revisar la Ordenanza Municipal y su Modificatoria, a fin de que se incluya dentro de los documentos que autorizan su funcionamiento tengan un Plan de Contingencia en la Seguridad Interna.

...///

///...

- B. El Sr. Alex GOICOCHEA ABANTO, Sub Prefecto del distrito dijo que las Garantías para los eventos no deportivos, los expide el Prefecto Provincial, recibiendo copia por el que auspicia el evento, haciéndole conocer el cumplimiento de las garantías otorgadas.
- C. El Mayor PNP Eugenio Iván PAZ RAMIREZ, hizo conocer la presencia de extranjeros en la localidad (Venezolanos), presuntos autores de asaltos y robos en motocicletas, habiendo dispuesto que dos (02) efectivos PNP realicen patrullaje a pie por el Mercado, por la Farmacia Inka Farma y los patrulleros salen al servicio y que los fines de semana como los días domingo causa problemas las actividades que realiza el Restaurant Campestre "COYUNO", siendo más drásticos evitándose que no se consuma bebidas alcohólicas en la vía pública y no se armen toldos; asimismo solicitó la presencia de un efectivo Policial en las Cámaras de Video Vigilancia.
- D. El Sr. José Ernesto MERCADO ZAVALA, Supervisor de la Central de Cámaras de Video Vigilancia, informó la Ampliación e Instalación de Cámaras de Video Vigilancia en la zona urbana del Distrito de Laredo y los Centros Poblados de Barraza y Valle Sol, hizo mención a la necesidad de instalar Doce (12) cámaras de video vigilancia con la ubicación de acuerdo a los mapas de Riesgo y Del Delito considerados en el Plan Distrital de seguridad Ciudadana, con la finalidad de enlazar la visualización de los lugares o puntos ciegos, permitiendo seguir la secuencia de los hechos que pudieran suscitarse en nuestra localidad, asimismo informó la necesidad de instalar Cuatro (04) Cámaras de Video Vigilancia en el Centro Poblado de Barraza que permitirá visualizar toda el área de del citado lugar, enlazando los cuatro puntos con fibra óptica interconectada con una torre de acopio o ventadas para enlazar con la Central de Video Vigilancia; asimismo siguiendo el mismo procedimiento se instalarían Cuatro (04) Cámaras de Video Vigilancia en el Centro Poblado Valle Sol, requiriéndose para su instalación un EXPEDIENTE TECNICO de una Empresa Calificada. Hizo entrega del Informe N° 069-2019-CDVV-DSC. de fecha 15-MAY-19.
- E. El Sub Prefecto Distrital Jorge Alex GOICOCHEA ABANTO, informó que el Centro Emergencia Mujer viene realizando una ardua labor en la atención de Violencia en la jurisdicción del distrito, solicitando forme parte del CODISEC con la finalidad de recibir mayor información con relación a la victimización existente en la población laredina y como se puede apoyar a esta entidad.

5. PEDIDOS

- A. El Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Presidente del CODISEC, solicitó que se remita el citado Informe al WhatsApp de todos los integrantes del CODISEC a fin de que remitan la necesidad de cámaras en otros puntos como San Carlos y ver como enlazar con las Cámaras del Centro Poblado Santo Domingo a fin de **incluir en el Expediente Técnico**.
- B. El Presidente del CODISEC solicitó que el Volante a distribuirse en la Población como Campaña Contra la Delincuencia en el Distrito debe contener el logo de las instituciones que integran el CODISEC solicitando se confeccionen 7,0000 ejemplares.
- C. El Sub Prefecto distrital Alex GOICOCHEA ABANTO, pide que se integre al CODISEC como invitada a la Sra. Giovana RODRIGUEZ AVILA, coordinadora del CEM Laredo y proceda a su juramentación.
- D. El Mayor PNP Eugenio Iván PAZ RAMIREZ, Comisario de Laredo, pidió que un efectivo policial de la Comisaría participe en la Central de Monitoreo de las Cámaras de Video Vigilancia en apoyo al personal que labora en dicho lugar.

...///

///...

6. ACUERDOS

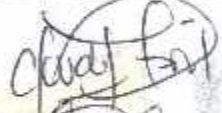

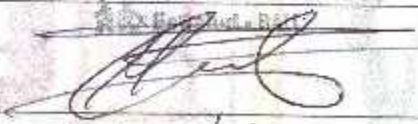
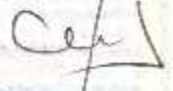
- A. Se acordó por UNANIMIDAD que el Informe de Ampliación de Cámaras de Video Vigilancia en el Distrito de Laredo, se remita al Whats App de cada uno de los integrantes y aporten con remitir a la Secretaria Técnica, los lugares que requiere la colocación de otras Cámaras, para ser incluidos en el Expediente Técnico.
- B. Se acordó por UNANIMIDAD que los Volante a distribuirse en la Población como Campaña Contra la Delincuencia en el Distrito debe contener el logo de las instituciones que integran el CODISEC solicitándose la confección de Siete (07) millares.
- C. Se acordó por UNANIMIDAD que la Sra. Giovanna RODRIGUEZ AVILA, coordinadora del CEM Laredo, se integre como invitada al Comité Distrital, siendo juramentada por el Presidente del CODISEC.
- D. Se acordó por UNANIMIDAD que un efectivo policial de la Comisaría de Laredo, previa coordinación con el Jefe del Dpto. de Seguridad Ciudadana, ingrese como a poyo a la Central de Cámaras de Video Vigilancia.

El Ing. Miguel Orlando CHAVEZ CASTRO, Alcalde y Presidente del CODISEC, agradeció la asistencia de los integrantes del Comité y siendo las 13.25 horas, del mismo día se dio por finalizada la Sesión Ordinaria, firmando la presente Acta en señal de conformidad los participantes.

ING. MIGUEL ORLANDO CHAVEZ CASTRO PRESIDENTE DEL CODISEC	
SR. JORGE ALEX GOICOCHEA ABANTO SUB PREFECTO DE LAREDO	
MAY. PNP EUGENO I. PAZ RAMIREZ COMISARIO DE LAREDO	
Dr. NELSON R. SALDAÑA GONZALES REPRESENTANTE MINISTERIO PUBLICO	 Nelson Raul Saldaña Gonzales FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL TITULAR TERCERA FISCALIA PROVINCIAL DE CIVIL Y FAMILIA DE TRUJILLO
Dr. RAUL SALIRROSAS AGUILAR JUEZ DE PAZ II NOMINACION	Dr. Raul Salirrosas Aguilar Juez de Paz de Laredo
SRA. ELIZABETH BENITES AGUILAR ALCALDESA CP. BARRAZA	

...///

///...

SRA. ALICIA SOTO ABANTO ESPINO ALCALDESA CP. VALLE SOL	
OBST. CLAUDIA MORALES ESPEJO SG. MICRO RED SALUD LAREDO	
DRA. DAYSI GONZALEZ REYNA SECTOR ES SALUD	 Dra. Daysi Gonzalez Reyna DIRECTORA CME 37611 CENTRO DE ATENCION PRIMARIA II - LAREDO
SRA. FLOR CONTRAS ZAVALETA COORDINADORA DE JUVESC	
LIC. LUIS LUYO BARRAZA SECTOR EDUCACION	
Lic. GIOVANA RODRIGUEZ AVILA COORDINADORA DEL CEM.	
SS. PNP (R) JORGE ROLDAN ZAVALETA SECRETARIO TECNICO CODISEC	